Municipio y Departamento, fecha (día, mes y año)

Señor:

**JUEZ ADMINISTRATIVO REPARTO. (Se puede dirigir también ante los jueces civiles del circuito)**

**E. S. D.**

Las acciones populares se ejercen de forma preventiva, para evitar un daño, hacer cesar el peligro, la amenaza, la vulneración o agravio sobre los derechos e intereses colectivos, o restituir las cosas a su estado anterior cuando fuere posible. Su naturaleza es preventiva, puesto que cuando ya se ha presentado el daño, la acción pertinente es la acción de grupo para solicitar la indemnización de perjuicios. La acción popular puede ser promovida por una persona natural o jurídica, o por un grupo de personas sin necesidad de abogado, a diferencia de la acción de grupo que requiere de abogado. Se puede presentar también a través de una ONG u organización de la sociedad civil, o por medio del personero municipal, o a través de la Defensoría del Pueblo o del alcalde o demás funcionarios públicos que tengan entre sus funciones la protección de interese colectivos. La acción popular puede ser presentada en cualquier tiempo mientras se mantenga el peligro o la vulneración contra los derechos colectivos.

Asunto: **ACCIÓN POPULAR**

Accionante(s): **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Accionado: **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Derechos Colectivos en vulnerados o puestos en riegos:**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Derechos colectivos tales como: el goce del ambiente sano, la moralidad administrativa, el goce del espacio público, la defensa del patrimonio cultural de la nación, la seguridad y salubridad pública, la libre competencia económica, el acceso a los servicios públicos y su prestación eficiente, entre otros.

Accionante: **Nombre de la persona quien presenta la acción haciendo referencia a una comunidad afectada por la puesta en riesgo de un derecho colectivo.**

Accionado: **Autoridad pública o representante del órgano o particular, o particular que con su acción u omisión vulneró a amenazó derechos fundamentales.**

Derechos Colectivos en riesgo: **Derechos colectivos vulnerados o que están en peligro inminente**

Yo, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificado (a) con la cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, acudo a su Despacho en ejercicio de la ACCIÓN DE POPULAR consagrada en el Art. 88 de la Constitución Política y desarrollada por la Ley 472 de 1998, en contra de.......... (puede ser una persona natural; si es una persona jurídica debe identificarse también a su representante legal), de acuerdo con los siguientes:

**HECHOS**

Enunciar de manera cronológica los hechos relacionados con la vulneración de los derechos colectivos.

Explicar cómo se está presentado esta vulneración o puesta en riesgo y quiénes son los responsables por acción o por omisión.

Citar dependencias, áreas, departamentos, o grupos de trabajo que hayan tenido conocimiento de su caso.

Hacer referencia a las acciones y/o diferentes actuaciones que ha realizado desde antes que se vulneraran sus derechos, o con ocasión a esta. (Por ejemplo presentación de peticiones)

En lo posible acompañe cada situación descrita en los hechos con una prueba que de fe de lo narrado.

En virtud de lo anteriores hechos solicito respetuosamente se me concedan las siguientes:

**PRETENSIONES:**

Deberán señalarse de forma concreta que se ordene la protección del derecho colectivo vulnerado del cual es titular la comunidad afectada.

Deber ser preciso con su solicitud, tenga en cuenta que esta deberá tener congruencia con lo narrado en el resto del documento, así como con los elementos materiales probatorios relacionados.

1. Se proteja el derecho colectivo a\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ consagrado en el artículo 4, literal de la Ley 472 de 1998. (Sin embargo debe tenerse en cuenta que esta lista no es taxativa)
2. Que en tal virtud, se ordene a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. Para que cese la vulneración o puesta en peligro del derecho a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

**DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS VULNERADOS Y AMENAZADOS**

De acuerdo con los hechos mencionados los derechos que están amenazados son

1….

2….

Señalar el motivo por el cual estos derechos se encuentran vulnerados.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

Es importante que los derechos amenazados cuenten con un fundamento jurídico y jurisprudencial que brinde mayor claridad al juez sobre el alcance de estos derechos y su protección. Podrá citarse, por ejemplo los derechos señalados en el artículo 4 de la Ley 472 de 1998.

Para reforzar lo anterior es pertinente citar decisiones emitidas por las Altas Cortes en las que se hayan pronunciado respecto al tema y de manera favorable para sus pretensiones.

**FRENTE AL DERECHO VULNERADO O AMENAZADO**

Precise qué normas o pronunciamientos jurisprudenciales hablan acerca de las situaciones que amenazan o vulneran el derecho para el que usted está solicitando la protección. Asimismo, incluya normas y pronunciamientos que hayan analizado un caso similar al suyo de manera favorable a lo que usted espera.

Finalice su fundamento jurídico con un párrafo donde haga una lo relacione con el riesgo de los derechos colectivos por la cual está acudiendo a la acción popular, lo anterior a manera de conclusión.

De lo anterior se colige que existe un fundamento legal y constitucional para proteger los derechos colectivos a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de la comunidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, más aún cuando a través de éste se propende por la protección del bien común.

**PRUEBAS.**

Con base en los hechos enunciados, relacionar las pruebas con las que se espera probar la vulneración o amenaza, o brindar certeza al juez acerca de la ocurrencia del hecho o la omisión que originó la afectación o amenaza al derecho que se está solicitando proteger.

Es importante relacionar tanto las pruebas que evidencian la vulneración o amenaza del derecho colectivo, como aquellas que brinden mayor claridad de la ocurrencia de los hechos al juez que conocerá de la acción.

Adjunte copia de los documentos, en caso que sea necesario contar con el documento original, el juez se lo solicitará.

Téngase como pruebas las que a continuación anexo:

1…

2…

3….

**NOTIFICACIONES**

**Accionante:** Señalar la dirección donde usted espera le sea enviada cualquier decisión que tome el juez, incluyendo aquellos requerimientos ordenados dentro del trámite de su acción; su número de celular o teléfono de contacto y correo electrónico.

**Accionada:** Asimismo, incluya la dirección de la parte contra la cual usted está instaurando la acción de tutela. A esta le será enviado el auto mediante el cual el juez avocó conocimiento de su acción de tutela, en el cual informará a la parte accionante que usted ha interpuesto una acción popular en su contra.

Accionante: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Accionada: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Atentamente,

Nombre completo y firma de la persona que interpone la acción constitucional de tutela

Número de identificación.

**Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C.C. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Es importante que al momento de radicar la acción popular, entregue tres copias (una para el despacho, otra para el archivo, otra para el accionado) y se quede con una copia de recibido.

Es necesario que su escrito de acción popular se encuentre foliado, es decir, que cada hoja esté enumerada, incluyendo las pruebas que lo acompañan.

Para mayor información véase la Ley 472 de 1998.